

FUNDAMENTOS



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1o.- De interés provincial el Congreso Forestal Argentino y Latinoamericano bajo el lema "El bosque como alternativa de riqueza", organizado por la Aso ciación Forestal Argentina en la ciudad de Paraná (Provincia de Entre Ríos)a realizarse del 18 al 22 de octubre de 1993.

Artículo 20.- Invítese al resto de las provincias patagónicas a expedirse de idéntica forma, resaltando la importancia que tiene este Congreso para la región.

Artículo 3o.- De forma.